

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUADADELA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

Precio de suscripción:

50 pesetas
al mes.

Anuncios y remitidos

Precios convencionales

Pago adelantado

Administración:

Santa Clara 28.

UNA INFAMIA MAS DE LA MASONERÍA

APÉNDICE IMPORTANTE Á LA GRAN TRAICION

No hace mucho llamaba con justicia la atención del público un folleto debido a un joven y distinguido publicista conocido ya por otras importantes obras, que se ocultaba con el pseudónimo de *Mauricio*, en el que se exponía y demostraba con datos irrefutables y que no se ha intentado siquiera contestar, la gran traicion que la Masonería ha perpetrado contra España preparando y llevando a cabo con el mayor cinismo y desvergüenza nuestros desastres coloniales, cuya importancia y trascendencia no han podido ser apreciadas aún en toda su magnitud.

Hoy con testimonios a los que podemos dar crédito completo por su calidad y por su procedencia, hemos de denunciar a Barcelona y a España entera y más aun a todo el mundo civilizado, una infamia más, imposible de ser calificado de un modo justo y proporcional.

Nuestros hermanos prisioneros de los filipinos sufren todavía los horrores de la esclavitud, y a los hoy en reciente libertad se les prolongaron sus sufrimientos, por culpa de un mason de cuenta!

Aguinaldo había nombrado ya tres representantes suyos para que se entendieran con otros representantes españoles acerca de las condiciones en que se había de conceder la libertad de los prisioneros. Aguinaldo y los suyos llegaron a quedar conformes en dar la libertad a los prisioneros españoles.

Como garantía de que el Gobierno español cumpliría con Aguinaldo lo estipulado acerca de la cantidad ofrecida y aceptada para el rescate, debían quedar en rehenes de los filipinos el 20 por 100 de los prisioneros, sin distinguir entre militares, funcionarios civiles ó religiosos.

Las negociaciones llevaban muy buen curso, mas un mason caracterizado, el h. . *Saturnus*, escribió una carta a un miembro del Gobierno filipino diciéndole que la Comisión española no tenía poderes del Gobierno de España para las gestiones que estaba realizando con Aguinaldo, y que por consiguiente el Gobierno español no respondería, una vez en libertad los prisioneros, de ningún acuerdo que hubiese tomado la Comisión.

Es muy de advertir que la referida Co-

mision, contra lo que afirmó en su carta *Saturnus*, tenía la confianza del Gobierno español y estaba revestida por éste de amplísimos poderes.

Si se quiere un dato preciosísimo para acreditar la verdad de lo que se acaba de relatar, añadiremos que está camino de Madrid una *Memoria* que la Comisión encargada de gestionar en las islas Filipinas la libertad de los prisioneros españoles ha redactado y enviado al Gobierno español. En la referida *Memoria* se hace constar que el motivo principal de haber fracasado en sus humanitarias gestiones la Comisión española, ha sido la carta del indicado mason.

¡Caigan sobre la frente del h. . *Saturnus* las maldiciones de tantas madres como lloran y han llorado el estado miserable en que se encuentran sus hijos, las maldiciones de centenares de esposas y las de todos los buenos españoles que contemplamos con dolor el cuadro tristísimo que presentan tantas familias desoladas!

X. X. X.

Del «Correo Catalan»

¿Cuándo empieza el siglo XX?

Escribe un colega de Madrid:

«El sábio cronólogo de Osburg, Genaro Asedsel, ha publicado en la «*Astronomische Zeitung*» un gracioso comentario a la decision del Consejo federal alemán sobre la cuestion del siglo.

Dice Asedsel:

«La decision del Consejo federal acordando que el siglo XX comienza con el año 1900, producirá una honda revolucion aritmética.

Puesto que el año 1900 es el primero del siglo XX, el 1901 será el segundo, el 1902 el tercero, y así sucesivamente hasta el 1999, que será el «ciento», y por consiguiente, el primer año del siglo XXI, siendo el año 2000 el segundo, el 2001 el tercero, y así sucesivamente otra vez hasta el 2098 con el que se cumplirán los ciento del siglo XXI y se entrará con este año de 2098 en el siglo XXII. Luego el 2099 será el segundo año del siglo XXII, el 3000 el tercero, el 3001 el cuarto, etc., hasta la «consumación de los siglos», frase que adquirirá evidente realidad, porque realmente con este sistema de contabilidad los siglos se irán consumiendo. Constando el siglo XIX de 99 años,

el XX de 98, etc., llegará el momento en que el siglo no tendrá ni un día, ni una hora, ni un segundo, nada.

Será necesario «contar hácia atrás», y á medida que los siglos avancen «retrocederá el tiempo», hasta que volvamos al caos.»

Ya estamos en el, Sr. Asedel, con la «lata secular» en que nos ha metido el célebre Consejo federal.—J.

Profecía cumplida.

Hace cuatro años un extranjero muy principal y persona distinguidísima recorrió varias provincias de nuestra patria observando y estudiando las costumbres de nuestro pueblo.

Cuando regresó a su país le preguntaron sus amigos qué impresiones traía de su excursión por España.

Contestó: «Es un pueblo en que se blasfema muchísimo; es un pueblo que trabaja en las fiestas, como si allí no estuviese vigente la ley de Dios. Es un pueblo que por su apostasía, va rápidamente a la barbarie.

«Yo he visto y oído con espanto lo que allí pasa y se dice contra Dios, contra la Virgen y contra todo lo más santo.

»Aguardad, que no se harán esperar tremendos castigos.

»Yo tengo fé en la Providencia y en su justicia,—añadió;—creo en el supremo dominio de Dios sobre los hombres y sobre todos los acontecimientos; sé que «Dios es paciente porque es eterno»; pero las naciones que como España permiten que sus hijos se encaren contra el Omnipotente y le escupan las horripilantes blasfemias que allá he oído, han de recibir pronto la paga que tales atrocidades merecen.

»Aquello es un reto continuo a la Divinidad, una provocación estúpida é infernal al Criador de cielos y tierra.»

Y las profecías del extranjero se han cumplido ya en gran parte; las venganzas divinas se han patentizado formidables, y es de temer que si nuestro pueblo no se corrige, mayores han de venir todavía.

Nos hemos quedado sin colonias, sin escuadras, sin juventud, sin dinero y sin honra.

BOLETIN RELIGIOSO

Jués 11.—San Higinio papa y mártir.
Viénes 12.—San Victoriano y San Benito abad y confesor.
Sábado 13.—San Gumersindo mártir y San Hilario obispo y confesor.

Cultos.

Jués 11.—La Misa y oficio divino son del 5.º día de la Octava de la Epifania con rito semidoble color blanco, haciendo conmemoracion de San Higinio papa y mártir.

Continua en San Antonio Abad, á las cinco de la tarde, la novena que se principió anteayer en honor de dicho santo.

La Oracion de 40 horas continua en Maria Auxiliadora: se expone S. D. M. á las 4 y media de la tarde y se reserva á las 6. Los días festivos la exposicion es desde las 4 á las 6 y media.

Viénes 12.—La Misa y oficio divino es del 6 día, con rito semidoble.

Sábado 13.—La Misa y oficio divino es de la Octava de la Epifania, con rito doble, color blanco.

En San Agustin despues del Rosario, Felicitacion Sabatina á Maria Inmaculada.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA ENERO.

EL PROGRESO POR EL CRISTIANISMO.

Oracion cotidiana para este mes.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon Inmaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial á fin de que los cristianos se muestren partidarios de los verdaderos progresos, sobre todo de los que los acercan más á su ideal, Jesucristo.

RESOLUCION APOSTÓLICA.

Proponerse por blanco el progreso hasta material, pero sin olvidar el progreso del alma.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

1.ª La santa Pastoral Visita de nuestro Excmo. Prelado.

2.ª Las necesidades especiales de Menorca.

3.ª Varias necesidades particulares y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios recibidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Enero de 1900, y días en que los celadores y celadoras con las condiciones ordinarias, puepen ganar indulgencia plenaria, aplicable solamente á las almas del Purgatorio.

Día 3, santa Genoveva.

» 29, san Francisco de Sales.

Durante este año las indulgencias que se conceden á los asociados á la obra del Apostolado de la Oracion en sus tres grados, sólo aprovechan y son aplicables á las almas de los difuntos, por estar en suspenso el uso de aquellos en cuanto aprovechan á los vivos, en virtud del Año Santo.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicacion de sufragios por las almas de un asociado y dos asociadas, que fallecieron durante el mes de Diciembre.

A. M. D. G.

Gacetilla.

Defuncion.—Victima de larga enfermedad falleció en Barcelona á últimos de Diciembre nuestro compatriota el jóven D. Lorenzo Piriis, que por espacio de algunos años desempeñó el papel de Bajo de la Capilla de Música de esta Santa Iglesia Catedral. (R. I. P. A. E.)

Visita.—La semana pasada visitó nuestra ciudad el Rdo. Sr. Capellán de la Fortaleza de Isabel 2.ª.

Costumbre.—Los escaparates de las tiendas de esta ciudad aparecieron el viénes último repletos de hermosos y variados juguetes que muchas madres iban comprando para regalarlos á sus pequeñuelos con motivo de la festividad de los Santos Reyes. ¡Y con qué afán aguardarian los niños el día de ellos tan deseado, ansiosos de ver lo que los buenos de Reyes les dejarían dentro los zapatos y canastillos, que segun antiguísima costumbre, colocaran por la noche en las ventanas

de sus propias casas! ¡Dichosa inocencia!....

En Santa Clara.—El domingo próximo pasado dióse fin en la iglesia de Religiosas Clarisas, al solemne Triduo de Cuarenta-Horas, que por estos días de Reyes consagran anualmente las mencionadas Religiosas, al Niño-Jesús.

Los actos todos celebrados durante estos días 5, 6 y 7 del corriente, vistieron la solemidad acostumbrada y fueron muy concurridos apesar del estado sumamente desapacible de la atmósfera. Las Rdas. Religiosas se esmeraron como siempre, en los cánticos dedicados á su Divino Esposo oculto tras los velos del Sacramento, alabándole y ensalzándole por todos aquellos que no le conocen, ni le alaban.

Los oradores sagrados de estos días, Rdo. D. Pablo Brunet Pbro. Catedrático del Seminario, Rdo. D. Germán Ubeda Capellán del Excmo. Sr. Obispo y M. I. Dr. D. José Febrer, Canónigo Doctoral, presentaron al auditorio oportunas y prácticas reflexiones sobre los misterios de Belén y la Encarnación, objeto de la solemidad que se celebraba.

El domingo, despues del canto de Letanias del SS. Sacramento efectuóse la procesion de reserva, en la que llevó la Sagrada Custodia, el M. I. Sr. Lic. D. Roque Coll, Dignidad de Maestrescuela.

Temperatura.—Despues de una quincena de tiempo cálido y húmedo, se ha determinado un notable cambio de temperatura. Desde el día 6 reinan los vientos frios del Norte, que han soplado con gran vehemencia alborotando los mares. Han caido llúvias muy abundantes y se deja sentir el frio propio de la estación.

Vendabal.—Tanto ha sido el que ha reinado estos días que el pallebot «La Nueva Estrella», llegado el sábado, tuvo que ser amarrado fuertemente frente al castillo de San Nicolás no entrando en nuestro puerto hasta el domingo. Parece que «El Paquete Ciudadelano» se refugió en Alcudia, á causa del temporal, cuyo velero estuvo el lúnes por la tarde á la vista de este puerto, que no pudo ganar, obligándole el temporal á refugiarse en nuestras costas. Ayer por la mañana se le dió entrada en la misma playa donde se hallaba detenido saltando á tierra los pasajeros. Calmado el viento ha entrado hoy en nuestro puerto.

El «Flor del mar» que salió para Barcelona el viénes último llegó á aquel puerto en 18 horas de navegacion merced al fuerte viento. Y «El Balear» que entró en nuestro puerto el domingo, procedente de Marsella, tuvo tambien rápida travesia.

—Nos dicen que el viento en uno de estos días pasados echó por tierra el mostrador de cierta sombrería de esta ciudad quedando destrozados los vidrios del escaparate.

Para los pobres.—Por la Pia Union de San Antonio de Padua repartiéronse ayer 125 panes entre los pobres de esta ciudad.

Defuncion.—Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores la triste noticia del fallecimiento del M. I. Sr. D. Guillermo Puig, Canónigo de la Catedral de Mallorca, acaecido en la madrugada del miércoles día 3 del actual confortado con los Santos Sacramentos, victima de una penosa y aguda enfermedad.

El Sr. Puig había desempeñado por espacio de largos años el cargo de Secretario de Cámara y Gobierno de esta diócesis y de la

de Mallorca, siendo Obispo de ambas el Excmo. Sr. D. Mateo Jaume.

Suplicamos á nuestros amigos tengan presente el alma del finado en sus oraciones, pidiendo á Dios le conceda la gloria eterna.

Visita Pastoral.—El Excmo. Sr. Obispo pasó el sábado por la tarde, acompañado del M. I. Dr. D. José Jover, Secretario de Cámara, al vecino pueblo de Ferrerías, administrando S. E. Ilma. el Sacramento de la Confirmacion el domingo á los niños de dicho pueblo, y por la tarde á los de San Cristóbal. Nuestro Excmo. Prelado regresó á esta ciudad el lúnes por la tarde.

Entierro.—Verificóse á las cuatro de la tarde de ayer el del cadáver de D. Antonio Florit Camps, fallecido á las seis de la tarde anterior, victima de agudo ataque apoplético que en breves horas consumió su existencia. Rudo golpe es el que acaba de experimentar la familia del finado al llorar hoy la muerte de un padre, cuando quince días han transcurrido apenas desde que descendieron á la tumba dos de sus amados hijos. No creemos se pueda encontrar en casos semejantes lenitivo alguno que mitigue los acerbos dolores de un tierno corazón fuera de las creencias cristianas y de los consuelos de la fé.

Muchos años hace que venia desempeñando el finado D. Antonio el cargo de Secretario de este Ayuntamiento, distinguiéndose siempre por su laboriosidad y por su carácter bondadoso, lo cual le habia conquistado generales simpatías entre estos habitantes. Contaba al presente 59 años de edad.

A la triste ceremonia concurrió multitud numerosa de amigos del difunto, entre los que observamos á muchas personas de lo más visible de esta poblacion, así seglares como eclesiásticos, habiendo sido presidido el duelo por el Excmo. Sr. Conde de Torre-Saura, Alcalde de esta ciudad, formando parte del lúgubre cortejo los individuos de esta M. Ilustre Corporacion Municipal y las demás autoridades locales. Del féretro, que llevaban cuatro dependientes de este Municipio, pendian negras cintas que eran sostenidas por los señores D. Francisco Arguimbau, D. Miguel Mir, D. Sebastian Febrer y D. Juan Servera.

Enviamos á la señora viuda é hijos del finado la expresion de nuestro profundo sentimiento, rogando á la vez á nuestros caritativos lectores se dignen encomendar á Dios el alma del que acaba de pagar á la muerte su luctuoso tributo. R. I. P. A.

En la Catedral.—La fiesta de la Epifania del Señor celebróse con solemidad habiendo el Excmo. Sr. Obispo asistido de medio Pontifical á la Misa mayor, en la cual se interpretó por el coro de sochantres una composicion del Mtro. Andreu; la sagrada cátedra fué ocupada por el M. I. Lic. D. Pedro Moll, Canónigo Magistral.

En la iglesia de San Francisco.—Siguiendo piadosa costumbre de muchos años solemnizóse el pasado sábado la fiesta de la Adoracion de los Santos Reyes con suntuosos cultos que costea una noble y distinguida familia de esta ciudad. Predicó sobre el Misterio de aquel día Mons. Jose Jover, Prelado doméstico de S. S. y Secretario de nuestro Rdm. Prelado. Terminados los oficios y al tiempo de cantarse alegres villancicos verificóse la adoracion del divino Infante de Belen.

Felis viaje.—Ayer salió para Mahon, Palma y Barcelona nuestro buen amigo y suscriptor el farmacéutico el jóven D. Rafael Fuxá, que vá á establecerse en la ciudad condal, donde acaba de adquirir una nueva farmacia, queda encargado de la que aquí posee, el farmacéutico D. Matias Compañy, que segun nuestros informes, es persona muy competente en su profesion. Sentimos la separacion de nuestro compatriota el Sr. Fuxá haciendo votos para que la suerte le sea propicia.

En M.^a Auxiliadora.—En dicha iglesia se celebró á las 7 y media del sábado último Misa cantada en honor de los Santos Reyes. Y el domingo á las diez hubo oficio solemne votivo en accion de gracias por un favor recibido de Maria Auxiliadora. El sermón estuvo á cargo del Rdo. P. D. Francisco Atzeni, Director de la Casa-Salesiana.

En ambos dias desempeñó la parte de canto la escolania del Oratorio Salesiano de esta ciudad.

Menorca

De El Bien Público:

Durante el curso del penúltimo año del presente siglo, de 1899, se han inscripto en los registros parroquiales del distrito de esta ciudad las siguientes partidas:

MATRIMONIOS

Santa María y Concepcion.	35
Nuestra Señora del Carmen.	43
S. Francisco.	19
Castrense.	2

99

BAUTISMOS

Parroquia de Santa María y Concepción.	109
Nuestra Señora del Carmen.	117
S. Francisco.	75
Castrense.	11

312

DEFUNCIONES

Santa Maria y Concepción.	113
Cármén	75
S. Francisco.	45
Castrense.	2

235

Siendo el total de Bautismos 312 y el de defunciones 235, resulta que la poblacion parroquial de este distrito ha tenido un aumento de 77 almás.

El Movimiento de poblacion ocurrido en el pueblo de Villa Carlos y su distrito durante el año 1899 ha sido el siguiente:

Matrimonios.	16
Nacimientos.	62
Defunciones.	40

A los datos estadísticos publicados podemos añadir aun el referente al movimiento de presos habido en la cárcel de este partido, durante el finido año de 1899, que es como sigue:

Existian en 31 Diciembre 1898.	8
Ingresaron.	62
Salieron.	64
Quedan.	6

Mercadal.—El lunes último, dia primero del actual, el aparecero del predio «S^e Alayró» del término de Mercadal, que hacia veinte años padecia afecciones gásticas y que de vez en cuando habia hecho sospechar tenia algún acceso de enagenación mental, puso fin á sus dias, disparándose una escopeta por la parte inferior de la quijada. Se le encontró cadáver con un pié descalzo y al gatillo del arma se veia atada una cuerda, haciendo suponer se sirvió de este ardid para dispararla.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS.

Nos ha visitado, al igual que los anteriores años, el Almanaque de los Amigos de I Papa, para 1900, preséntase adornado con artistica cubierta á tres tintas, multitud de notables

ilustraciones debidas á los Sres. Opisso y J Torres, reproducciones de cuadros célebres. y la parte literaria, original é inédita, ha sido escrita por distinguidos publicistas católicos entre los cuales citaremos los Sres. Trinidad Al-drich; Antonio Bruna; Santos Boada; M. I. Sr. Jaime Collell, pbro.; Trinidad de Dalmases; Antonia Gili; [Joán M. Cuasch; Pedro Lisbona; Aurora Lista; Desiderio Marcos; Mariano; José M.^a Masó; Arthur Massriera; Cosme Parpal; Raquel; F. S. y S.; Narciso Sicars; J. T., y hermosas traducciones de notabilísimos escritos catalanes originales de J. Masó y Torrents, J. Mistral y Mariano Vaireda.

Contiene santoral más completo que todos los demás almanaques católicos, y vendese al ínfimo precio de 50 céntimos ejemplar en todas las librerías católicas.

REMITIDO.

Sr. Director del VIGIA CATÓLICO.

Ciudadela.

Bendigan al Señor las obras de sus manos; alábanle y ensálcenle por todos los siglos.

Obra ha sido siempre de la diestra del Altísimo el inusitado movimiento religioso que en determinadas épocas de la vida de los pueblos les saca de su glacial indiferencia y marca y determina los grados de fe que atesoran aun en medio de la universal corrupcion que todo lo inunda. Verdaderamente Cristo vence, Cristo reina y todos los modernos herejes á una podrian exclamar: «Venciste Galileo.» Cercano está, sí, el reinado social y universal de Cristo y su divino Corazon, y tan halagüeñas esperanzas nos hace concebir el considerar el mundo entero en la última noche del año que acaba de transcurrir y primeras horas del que rige, postrado á los pies de los altares, rindiendo pleito homenaje de adoracion y amor al Augusto Prisionero del Tabernáculo. Tal se ha verificado en este pueblo en que vivimos, acudiendo al templo y llenándolo de bote en bote; acercándose á la Santa Mesa cerca de unas doscientas personas. Con pompa nunca vista hasta hoy se ha celebrado el despido y bienvenida del noventa y nueve y novecientos, empezando á las diez con la esposicion de S. D. M., trisagio

solemne, letania y consagracion al Corazon Deífico, Tedeum y magestuosos Laudes, oficio solemne, Himno al Espíritu Santo y reserva. La decoracion del templo artistica y sencilla; guirnaldas de verde follage y flores artificiales con profusion de luces transformaron completamente el aspecto de la Casa del Señor. Cristo Rey en su tabernáculo y sacratísima Custodia dominaba la multitud que tal vez sin darse cuenta ofrecia un espectáculo sobremanera consolador.

Tal es, señor Director, á vuela pluma la sencilla cuanto desaliñada descripcion de nuestra hermosa fiesta de impercedera memoria.

De V. A. S. S. V. V. P.

San Luis 4 de Enero de 1900.

Seccion de noticias.

EXTRANJERO

Las cartas que se reciben del Cabo contienen detalles curiosos, que demuestran la hostilidad de la poblacion de origen holandés hacia los ingleses.

En los colegios se habla á los alumnos y alumnas de las crueldades del ejército de la Gran Bretaña y de su falta de cristianismo; la noticia de cada victoria de los boers promueve manifestaciones de entusiasmo, y cuando éstos entraron en Colesberg, las niñas de las familias más distinguidas llenaban de hojas de rosa el trayecto recorrido por aquellos, y los vítores del pueblo se unían á las recomendaciones hechas para que no desperdiciasen sus municiones, apuntando bien al enemigo.

Refieren que los boers no necesitan mucha impedimenta para sus marchas.

Cada soldado suele llevar en el morral carne en conserva bastante para su alimento durante una semana; explicándose así la rapidez de sus movimientos por comarcas que no ofrecen recurso alguno, mientras que los ingleses no pueden emprender operación alguna sin numerosos bagajes.

De Londres telegrafian que el Conde de Benomar embajador español se halla gravísimo.

Se ha firmado la promulgacion de la ley referente á la forma del artículo 7.^o del Código de justicia Militar.



D. ANTONIO FLORIT Y CAMPS

SECRETARIO DEL M. I. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD.

Falleció repentinamente á las seis de la tarde del dia ocho del actual, despues de recibir el Sacramento de extremauncion. El entierro tuvo lugar el dia nueve á las cuatro de la tarde.

Su afligida esposa, hijo, hijas, y hermana y demas parientes al participar á sus amigos tan irreparable pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder á todos los fieles residentes en la misma *cuarenta* dias de indulgencia por cada MISA que overen, SAGRADA comunión que aplicaren ó parte del Santo ROSARIO que rezaren por el alma de D. Antonio Florit en particular y por las del Purgatorio en general, y si dicho Santo Rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia del finado concedió *cuarenta dias mas* por cada uno de los Misterios.

A. E. R. I. P.

Asegura el corresponsal en Adis-Ababa del «Novoia Vremia», de San Petersburgo, que el emperador Menelick ha puesto en conocimiento de los gobiernos de Francia y Rusia que le habían invitado a visitar ambas naciones, que no podrá verificarlo si los gobiernos no acuerdan pagarle los gastos de viaje, que deben ascender a una respetable cantidad, puesto que se trata del «rey de los reves.»

Sin este acuerdo, el negus manifiesta que se verá imposibilitado de visitar a Europa.

Francia y Rusia han dado hasta ahora la llamada por respuesta.

Se reciben telegramas de diversos puntos notificando que han ocurrido muchas muertes repentinas ocasionadas por el frío

Algunos periódicos de París observan que si la prensa satírica de Francia ha publicado injuriosas caricaturas de la reina Victoria, la de Alemania no lo ha hecho menos, siendo lo más extraño que el gobierno alemán, tan celoso del prestigio de sus soberanos, no haya castigado semejantes ofensas de carácter internacional, que circulan libremente en todo el territorio.

En los centros oficiales se dice que Dinamarca ha propuesto al gobierno de los Estados Unidos la cesión de sus antillas por la suma de 600.000 libras esterlinas.

Se reciben noticias de un conflicto que está a punto de estallar a consecuencia de un hecho ocurrido en Port Arthur.

Los barcos de guerra japoneses pretendieron entrar no obstante las señas que estaba prohibida la entrada a los barcos de guerra extranjeros.

Apenas entraron en el puerto los japoneses tuvieron que retirarse bajo las amenazas de los rusos.

VARIEDADES.

La fortuna de Li-Hung-Chang

Cuando, no hace mucho tiempo, murió en América el famoso Vanderbilt, a quien llamaban los yanquis el rey de los ferrocarriles, maravilló a todos, y no sin motivo, que hubiese dejado una fortuna de unos 1.000 millones de francos. Con este motivo se citaron los nombres de otros ricos, y se hicieron cálculos acerca de la fortuna que se les supone. Pero se omitió entonces citar el nombre de un riquísimo chino, muy conocido por añadidura, ya que se trata de Li-Hung-Chang, que durante muchísimos años ha gobernado el Celeste Imperio, y que, según manifestó él mismo al presidente del Senado americano, posee la friolera de 3.000 millones de capital.

A cualquiera le ocurre que esta fortuna, casi, casi fabulosa, adquirida durante largos años de mando y mangoneo como virrey, generalísimo del ejército y almirante de las escuadras del imperio chino, ha debido hacerse en su mayor parte a costa de la nación.

Uno de los primeros y no menos importantes elementos de fortuna del famoso ex virrey ha sido el establecimiento en todo China de casas de empeño y préstamos hipotecarios. En un país donde no hay tasa legal, este género de industria produce beneficios enormes. Además, posee Li-Hung-Chang inmensos arrozales, en cuyo cultivo empleaba las fuerzas del ejército, de que, como generalísimo,

podía disponer a su antojo, sin que a él le costara un céntimo sus numerosos mozos de labranza, ya que el Estado les daba comida y sueldo. De este modo, Li-Hung-Chang nunca tuvo que temer las malas cosechas. Pero no contento con servirse de la tropa para su utilidad particular, se hizo proveedor del ejército y la marina, con lo que se metía en el bolsillo ganancias escandalosas.

Para remate de negocio, como jefe supremo de las aduanas imperiales, recibía sin pagar derechos las mercancías que luego le compraban los chinos, sus felices administrados.

Parece que la corte de Pekín tiene, no mal montado, un servicio de policía con ramificaciones hasta en las esferas más modestas de la administración china. Los manejos del poderoso virrey eran conocidos desde hacía mucho tiempo; pero su influencia preponderante en el consejo imperial, y, sobre todo, el arte refinado de corrupción que explotaba el virrey, llegaron a hacerle punto menos que invulnerable.

Mas la emperatriz, resuelta ya a romper con el político que la ha sostenido en sus pretensiones de mando, no es persona a quien conmueva ningún género de consideración, y al decir de los periódicos, se halla resuelta a que la inmensa fortuna del virrey vuelva al Erario chino, tanto más cuanto que Li-Hung-Chang no tiene descendencia masculina directa y las hijas no heredan en el Celeste Imperio.

Pero Li-Hung-Chang ha tomado sus precauciones para que la emperatriz no se salga con la suya, y con este objeto emprendió el viaje a Europa y América, que no ha concluido aún. Y lo primero que ha hecho ha sido invertir grandísima parte de su fortuna en consolidados ingleses y acciones de ferrocarriles americanos y poner a nombre ajeno sus inmensas haciendas y numerosas fábricas y almacenes de China, de suerte que no le sea fácil apoderarse de nada a la enojada emperatriz. A pesar de todo, la buena señora tiene mucha confianza en que no se le escape la fortuna del ex virrey.

El periódico extranjero que da todas estas noticias se asombra de que un hombre haya podido acumular un capital tan grande a costa del Erario público y de la hacienda de los particulares en medio de las complicaciones políticas más embrolladas, de conspiraciones

cortesanías, sublevaciones populares y guerras extranjeras. Sin duda no sabe que a río revuelto, ganancia de pescadores, y que hay naciones, que no son China, donde hay más de una fortuna regularcita lebrada de la misma manera que la de Li-Hung-Chang.

ANUNCIOS

PARA VENDER.

Lo está un hortal situado en el camino del faro del puerto, junto a la playa de los *escalons des frares*. Tiene casita y pozo. Para informes dirigirse en la calle del Príncipe n.º 12.

EN 20 DIAS
CURA RADICAL DE LA Anemia
Por el ELIXIR de SAN VICENTE-de-PAUL
El Solo especialmente autorizado.
Para Informes dirigirse a las
HERMANAS de la CARIDAD, 105, Rue Saint-Dominique, Paris.
GUINET, Farmacéutico-Químico, 1, Passage Saunier, Paris.
Droguero GENERAL EN ESPAÑA:
HIJOS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.

Libros de lance

Hay para vender los libros siguientes:
Historia Universal de César Cantú. 10 Tomos con grabados y láminas finas.

Teología moral de S. Alfonso Maria de Liguorio. 3 Tomos.

Dichas obras se cederán a precios módicos; en esta imprenta darán razón.

Recojed sellos usados de correo
nacionales y extranjeros, hasta los más ordinarios, para vocaciones de niños pobres que se destinan al sacerdocio. Magníficos recuerdos religiosos y especialmente Rosarios de los Padres Crucíferos y medallas de San Antonio de Pádua serán enviados como recompensa. Pedir informes o enviar los sellos de correo al **Despacho de la Obra de Belén, PORT BOU, (Gerona)**. Los sellos de correo se envían como muestras sin valor en paquetes ordinarios o certificados.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS, a cargo de R. Massanet, calle de J. M. Quadrado.

Obras jocosas de Quevedo ilustradas con un retrato auténtico del autor, reproducción del que dibujó Pacheco; ocho acuarelas, trabajo póstumo de don Eusebio Planas, y más de cien dibujos intercalados de don Manuel Durán. Con licencia de la Autoridad eclesiástica. La obra consta de unos 22 cuadernos a dos reales cada uno.

En la imprenta de EL VIGIA hay repartos para muestra admitiéndose suscripciones y encargos de las indicadas obras y de todas cuantas tiene publicadas la acreditada casa de Gonzalez y C.º de Barcelona.

Almanaque de los Amigos del Papa para 1900

A 50 céns. en la imprenta de EL VIGIA.

Libros para premios Sorpresas y juguetes

De varios precios y clases.

D. ANTONIO E. CODINA BATIONE

cirujano dentista, estará en Ciudadela los días 1.º y 2 de cada mes.

Plaza Nueva núm. 12